ACTA No. GEE - 740			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN DE PLAN DE NEGOCIOS FONDO EMPRENDER.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 12 de julio de 2024.	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Asesoría en la formulación de plan de negocios Fondo Emprender.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar asesoría en la formulación de plan de negocios para participar en convocatorias fondo emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Asesoría en la formulación de plan de negocios Fondo Emprender.**

Se inicia proceso de asesoría en al formulación de plan de negocios fondo emprender, esta se realiza de manera presencial previa programación con la emprendedora, al iniciar la reunión se brinda información a la emprendedora del proceso de asesoría, la forma en que se trabajaran las asesorías, el envío de tareas y revisión de avances, así mismo, se da a conocer a la emprendedora el tiempo establecido para el proceso, el cual es de tres meses contados a partir del primer encuentro orientador – emprendedor, tiempo en el cual el emprendedor debe cumplir con las actividades de formulación y el envío de avances para la revisión.

Se explica a la emprendedora el formato de plan de negocios a trabajar en archivo Word, igualmente se le informa que el proyecto se crea en plataforma cuando se tenga un porcentaje de avance en la formulación del 85% del plan de negocios.

Durante la asesoría se explican los cuatro primeros puntos del formato, los cuales deben desarrollarse de acuerdo con la información suministrada y enviar los avances de estos en el tiempo que el orientador estipule, igualmente se realizó la revisión de los antecedentes del

emprendedor, en donde se solicitaron documentos como (contraloría, procuraduría, certificado judicial, REDAM, medidas correctivas, diploma de estudios).

Para finalizar se envía al emprendedor vía correo electrónico formato de plan de negocios a trabajar, documento de recomendaciones para la formulación y se estipula el tiempo de entrega del primer avance el cual debe ser enviado por correo electrónico.

CONCLUSIONES

Se inicia proceso de asesoría en la formulación de plan de negocios, se explica al emprendedor forma de trabajo, así como, el formato de plan de negocios a trabajar, se entregan las recomendaciones para tener en cuenta durante el proceso de formulación y se verifican los antecedentes del emprendedor. Se envía correo electrónico con el formato de plan de negocios y se agenda la primera tarea.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar avance del formato de plan de negocios correspondiente a los cuatro primeros puntos para entregar 18/07/2024.	18/07/2024	Leamsi Contreras.	Leamsi Contreras.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

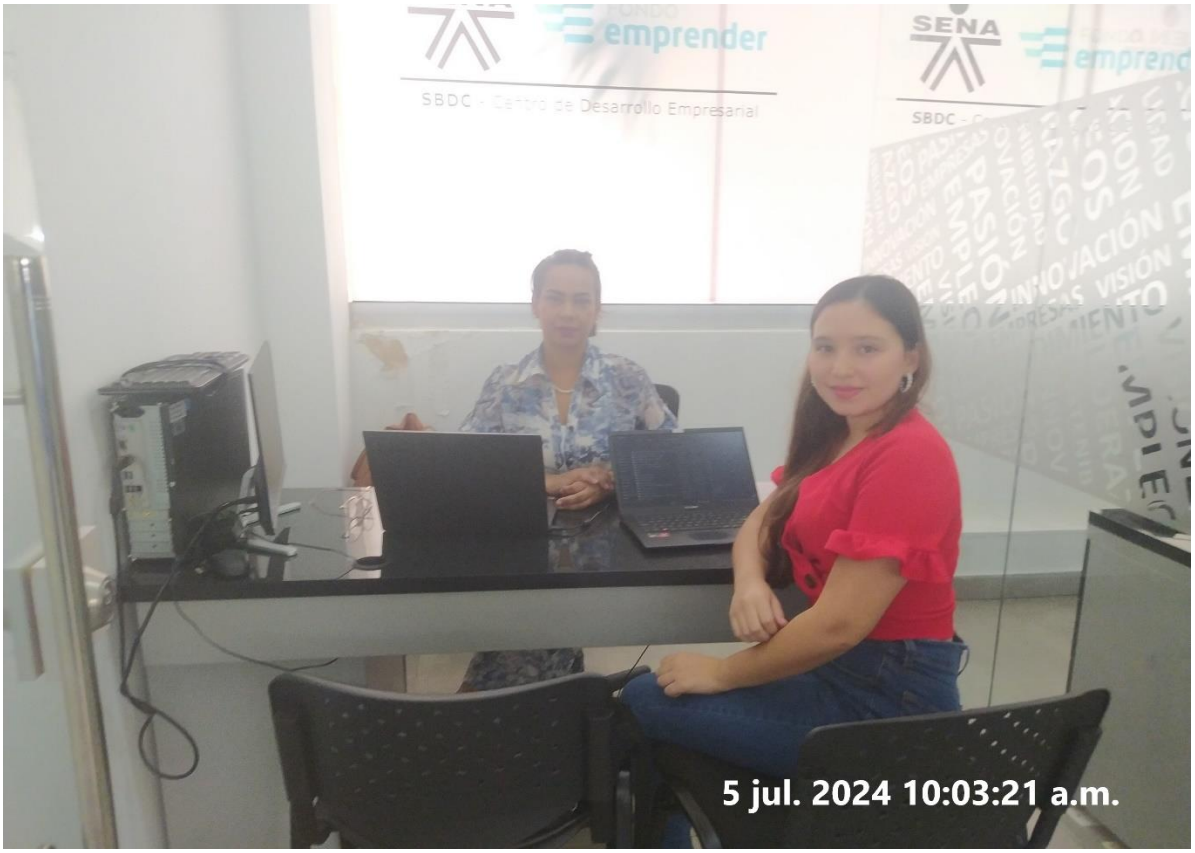
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Leamsi Contreras	Emprendedor	SI	Ninguna	Leamsi Contreras
Jully López Romero	SBDC - SENA	SI	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

ANEXOS

Evidencia reunión de asesoría



Fuente: López J. (5 de julio de 2024). Reunión de asesoría formulación plan de negocio Fondo Emprender.